

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Manuel

2025/14373 *Anuncio del Ayuntamiento de Manuel sobre la delegación de funciones del Pleno en la Alcaldía en materia de contratación.*

#### ANUNCIO

Mediante acuerdo del Pleno de fecha 24 de noviembre de 2025, se delegó en favor de la Alcaldía, la competencia para la adopción de todos los acuerdos que como órgano de contratación corresponden al Pleno en relación con el expediente de contratación de servicios veterinarios de animales abandonados del municipio.

Manuel, 25 de noviembre de 2025.—El alcalde, César Ramón Carbonell Pedrós.

